

Relaciones léxicas y manuales escolares en el Ciclo Básico: análisis y evaluación desde una perspectiva lexicológica

Lexical relations and school manuals in the Basic Cycle: analysis and evaluations from a lexicological perspective

Juan Pablo Scherzer Frasno • Universidad Nacional de Córdoba, Argentina • juan.frasno@unc.edu.ar

Resumen

Este artículo se interesa por el tema de las relaciones léxicas y su abordaje didáctico en un manual escolar para el nivel secundario de educación de uso difundido en la ciudad de Córdoba, Argentina, desde una mirada cognitiva de los estudios lexicológicos. Se parte de una caracterización de las relaciones léxicas y de por qué un trabajo reflexivo y sistemático con ellas tiene beneficios en el desarrollo de las competencias léxica y comunicativa de los estudiantes. Luego, se analiza el manual seleccionado para describir cómo son trabajadas las relaciones léxicas y su potencial contribución a mejorar las habilidades mencionadas. Se concluye que el material aborda estas relaciones de manera superficial y aislada, y que las concibe como simples recursos para fines muy particulares, por lo que no aportan sustancialmente al perfeccionamiento léxico y comunicativo del alumnado.

Abstract

This article studies lexical relations and their didactic approach in a book for secondary school widely used in the city of Córdoba, Argentina, from a cognitive perspective of lexicological studies. The starting point is a characterization of lexical relations and an explanation of how reflective and systematic work with them has benefits in the development of students' lexical and communicative competences. Then, the selected textbook is analyzed, describing how lexical relations are worked on and whether their treatment contributes to improving the aforementioned skills. It is concluded that the material addresses these relations in a superficial and isolated manner, and that it conceives them as mere resources for very particular purposes, which is why they do not contribute substantially to the lexical and communicative improvement of the students.

Palabras clave

Relaciones léxicas • Manual escolar • Lexicología

Keywords

Lexical relations • Textbook • Lexicology

1. Introducción

El objetivo del presente artículo, que se desprende del trabajo final de grado que se encuentra en desarrollo, consiste en analizar y evaluar el tratamiento teórico-práctico de las relaciones léxicas en un manual escolar destinado al Ciclo Básico (CB) de la educación secundaria y publicado recientemente en la ciudad de Córdoba (2018), desde los estudios actuales en el campo de la lexicología, especialmente, en sus aspectos didácticos. Entendemos por relaciones léxicas a los vínculos que tienen lugar a nivel de significado entre las palabras o piezas léxicas. Estas relaciones, entre las que se incluyen la sinonimia, la antonimia, la hiperonimia, la holonimia, la polisemia y el campo léxico, suponen el establecimiento, a nivel paradigmático, de conexiones semánticas entre muy diversas unidades lingüísticas; además, a nivel sintagmático, ayudan a identificar vínculos entre las diferentes palabras que componen el texto y proveen información clave sobre aspectos centrales de su estructuración (Bonorino y Cuñarro, 2009).

Pretendemos indagar cómo se conciben las relaciones léxicas en un manual escolar perteneciente a la colección *Aprendamos Lengua y Literatura*, de la editorial Comunicarte, y dirigido al primer año del nivel secundario; cuáles son seleccionadas para su enseñanza, de qué modo se presentan, es decir, si son estudiadas en una unidad temática o si se desarrollan a lo largo de varias de ellas y si su utilización contribuye al desarrollo de las competencias léxica y comunicativa en el estudiantado. El trabajo en el aula del nivel secundario con las relaciones léxicas tiene incidencias positivas en el desarrollo de dichas habilidades del alumnado, dado que permiten mejorar su desempeño en las tareas complejas de producción y comprensión textual.

2. Breve caracterización de las relaciones léxicas

Tal como mencionamos *ut supra*, las relaciones léxicas son los vínculos que tienen lugar a nivel de significado entre las palabras o unidades léxicas. Estas conexiones que establecen las palabras en los enunciados suponen, según Battaner Arias y López Ferrero (2019), «una de las más claras manifestaciones de la coherencia del texto, esto es, del sentido integral de lo que se quiere expresar» (p. 146). Este concepto nos enmarca dentro de un enfoque cognitivista de los estudios lexicológicos, puesto que entendemos, al igual que Lyons (1997), que la estructura léxica de una lengua o la de su vocabulario puede plantearse como una red de relaciones de sentido, es decir, como una especie de tela en la que cada hilo representa una relación y cada nudo es una pieza léxica diferente. Consideramos, asimismo, que las relaciones léxicas inciden en el ordenamiento de los elementos lingüísticos a nivel mental, en cuanto revelan cómo están organizadas las palabras en el lexicón mental, y que, por lo tanto, influyen en los modos en que el hablante las reconoce al momento de comprender e interpretar enunciados y las selecciona a la hora de producirlos (Aitchison, citada por Bonorino y Cuñarro, 2009).

Es posible caracterizar cada relación léxica considerada mediante su agrupación según tengan lugar entre significados (sinonimia y antonimia), entre significantes

(homonimia y polisemia), o según supongan jerarquización (hiperonimia e hiponimia) o inclusión (holonimia y meronimia, y campo léxico).

Las relaciones entre los significados de las unidades léxicas se fundamentan en asociaciones entre los rasgos informativos y de contenido propios de las palabras referidos a algún aspecto de la realidad. En este sentido, la sinonimia implica relaciones semánticas y paradigmáticas o asociativas que tienen lugar entre palabras de igual categoría funcional, con distintos significantes, pero que comparten suficientes rasgos de su significado o concepto como para ser intercambiables en un enunciado, es decir, que cuentan con idénticos semas en un semema común (Regueiro Rodríguez, 2010). Por su parte, la antonimia se produce entre aquellas unidades léxicas que refieren a realidades o ideas opuestas, antitéticas, pero también complementarias; esta relación implica la focalización de los rasgos semánticos diferenciales entre las dos unidades consideradas, sobre una base compartida por ambas (Varo Varo, 2007).

Por otro lado, se trata de relaciones léxicas entre significantes cuando los vínculos semánticos entre las piezas léxicas surgen de similitudes o ambigüedades de naturaleza fónica u ortográfica entre las palabras. La homonimia y la polisemia, en consecuencia, refieren a aquellos casos en los que existe la probabilidad de producirse confusión o indeterminación debido a alguna variación contextual, esto es, cuando una palabra puede ser interpretada de diversas maneras en contextos distintos o uno mismo. Al respecto, Bonorino y Cuñarro (2009) distinguen las variantes polisémicas de un mismo lexema recíprocamente relacionadas y derivadas unas de otras, y los significados homónimos que, en cambio, son lexemas etimológicamente diferentes, pero semejantes en pronunciación o escritura.

Finalmente, las relaciones de jerarquización e inclusión tienen lugar entre palabras que se asocian en paradigmas porque comparten algún rasgo de su significado que las conecta con un dominio cognitivo específico de la realidad, generando clasificaciones en las que unos elementos pueden situarse en niveles distintos respecto de otros de acuerdo con su significado particular. Así, la hiperonimia supone la conexión existente entre una unidad léxica cuyos rasgos semánticos son más extensivos o generales (hiperónimo) y otras unidades de significado más preciso o limitado (hipónimos); se trata de un vínculo de inclusión en el que el significado del hiperónimo se halla presente en el de los hipónimos. La holonimia/ meronimia plantea una correspondencia entre una unidad léxica que denota una parte de la totalidad, denominada merónimo, y otra que denota un todo en sí mismo, denominada holónimo. Por último, los campos léxicos implican una relación general en la que se enlazan todas las previamente mencionadas, en la cual diferentes unidades lingüísticas se agrupan en series potencialmente ilimitadas al estar mutuamente opuestas a través de rasgos distintivos y se organizan en virtud de oposiciones referidas a criterios de contraste o antagonismo.

3. Por qué trabajar las relaciones léxicas en el aula de CB

Sostenemos que recurrir a estrategias pedagógicas conectadas al trabajo con las relaciones léxicas contribuye a ampliar y perfeccionar la competencia léxica del

estudiantado, que se define como el conocimiento acumulativo necesario para poder emplear las palabras con propiedad y la capacidad de reconocerlas, incorporarlas y recuperarlas en la memoria:

El vocabulario es parte del sistema lingüístico de la lengua a la que pertenece, y de la necesidad de ligar el aprendizaje del vocabulario con la competencia de cada hablante surge el término *lexicón mental* (o solo *lexicón*), para referirse al conocimiento específico que un hablante tiene interiorizado del vocabulario de una determinada lengua y, en ese sentido, es sinónimo de *competencia léxica*. Por tanto, el grado de competencia léxica de un individuo está determinado por el desarrollo de su lexicón mental. (Ainciburu y Santana, 2022, p. 12)¹

A su vez, el desarrollo de dicha competencia incide positivamente en la competencia comunicativa, entendida esta como un complejo entramado ya no solo de habilidades lingüísticas, sino también de conocimientos sociodiscursivos, pragmáticos y estratégicos que el hablante desarrolla progresivamente, en virtud de sus distintas experiencias interactivas con otros miembros de la comunidad, que le permiten comunicarse exitosamente considerando exigencias y normas impuestas por cada ámbito, contexto o situación particular, y en las que el conocimiento y la selección del léxico juegan un papel crucial.

Consideramos que la inclusión de las relaciones léxicas en el entrenamiento lingüístico puede contribuir a facilitar el abordaje de los tipos textuales de circulación más frecuente en el ámbito escolar-académico. En este sentido, cada una de las relaciones léxicas realiza un aporte específico, por ejemplo: la sinonimia ayuda a constituir la continuidad temática y a eludir repeticiones; la antonimia permite instituir oposiciones entre diversos temas, posturas que el texto expone, contrastes entre distintos elementos o ideas; la hiponimia/ hiperonimia permite distinguir clasificaciones y tipos de relaciones jerárquicas textuales, facilitando la esquematización y la clasificación de la información; la polisemia y la homonimia compelen a profundizar en la lectura con el propósito de no incurrir en errores interpretativos, ya que la palabra actualiza su significado según el contexto y el dominio específico al que pertenece el texto; el campo léxico asiste en la determinación del tema textual asociando cada palabra con todas aquellas con las que comparte algún rasgo semántico o que pertenecen al mismo ámbito (Bonorino y Cuñarro, 2009); y la holonimia/ meronimia permite elaborar esquemas clasificatorios y descriptivos de diferentes objetos y fenómenos. En consonancia, Battaner Arias y López Ferrero (2019) sostienen que «entender, leer con eficacia, hablar con habilidad, escribir con precisión son destrezas que dependen en gran medida del almacén que se tenga organizado del léxico mental y del acceso que se tenga a él» (p. 73). Todo lo anterior nos lleva a sostener que su enseñanza y práctica en el aula de manera sistemática y consciente es imprescindible, dado que constituyen valiosas herramientas para el desarrollo de múltiples habilidades y competencias cuya utilidad para el alumno trasciende al entrenamiento de lengua y literatura. Esto se ve reforzado si tomamos en cuenta los contenidos del diseño curricular (2011-2022) y su correspondiente actualización (2023),

¹ La cursiva pertenece al texto original.

en los cuales se contempla un tratamiento relevante del componente léxico-semántico, en el que se encuentran las relaciones léxicas.

4. Análisis de materiales

El corpus seleccionado para este trabajo consiste en el manual *Aprendamos Lengua y Literatura 1 (ALL1, de ahora en adelante)*, destinado al primer año de la educación secundaria; forma parte de una colección de tres libros dirigidos a estudiantes del Ciclo Básico. Está compuesto por ocho módulos que parten de ilustrar aspectos de la comunicación y de la presentación de distintos géneros textuales que el manual pretende enseñar tanto a comprender como a producir. Cada capítulo incluye apartados dedicados a la introducción y práctica de aspectos gramaticales y ortográficos del español ligadas a la temática de aquel. Dada esta organización, la presentación de las relaciones léxicas se encuentra supeditada a los campos temático-comunicativos seleccionados y a su recurrencia en los diferentes textos propuestos en cada uno de dichos campos.

ALL1 introduce algunas relaciones léxicas en el primer módulo, que ofrece una aproximación al fenómeno de la comunicación humana, con ejercitación basada en el análisis y la reflexión respecto de lo que ocurre en algunas viñetas de humor gráfico. En el apartado de gramática se presenta el concepto de categorías gramaticales y se ahonda en la caracterización del sustantivo, al que se vincula, en un subtítulo sobre los sustantivos y las ideas en el texto, con los recursos de cohesión, entendidos como diferentes tipos de relaciones de significado que el sustantivo y otras clases de palabras establecen entre sí (p. 17). Es entonces cuando, de manera sucinta y poco detallada, se presentan la sinonimia, la antonimia y la hiperonimia/ hiponimia en conjunto como recursos para lograr la cohesión textual. La sinonimia es definida como el «uso de palabras con significado similar, pero no idéntico» y sirve para «evitar la repetición innecesaria de palabras y así lograr la continuidad temática del texto» (p. 17). Luego, la antonimia es introducida como el «uso de palabras que expresan ideas opuestas» y se emplea para «comparar o contrastar temas, posturas, ideas» (p. 17). Por último, respecto de la hiperonimia/ hiponimia se dice, del primer término, que es el «uso de una palabra cuyo significado contiene el de otras»; del segundo, que supone el «uso de una palabra cuyo significado está incluido en el de otra», mientras que la utilidad de esta relación reside en que permite «clasificar, jerarquizar, organizar la información de un texto» (p. 17).

Tras la explicación, se plantea una serie de ejercicios basados en breves textos con palabras resaltadas en los que el estudiante debe identificar los recursos recién vistos, como se evidencia en consignas como «Identifiquemos el recurso de cohesión que relaciona los sustantivos destacados» (p. 17) u «Observemos los sustantivos que aparecen destacados. Descubramos los que están relacionados e identifiquemos qué recursos los conectan» (p. 18). Hasta aquí, notamos un abordaje escueto y deductivo de las relaciones léxicas que apunta más a su mero reconocimiento que a la reflexión sobre su valor textual.

Reaparecen en el apartado gramatical del módulo 3, «Los géneros literarios», que trata sobre las características, la clasificación y los recursos lingüísticos de distintos subgéneros de la literatura. En la introducción de los aspectos semántico y morfológico de los adjetivos, detectamos algunos ejercicios breves y aislados, es decir, no relacionados entre sí ni con una temática en la que las relaciones léxicas se aborden sistemáticamente. Una de esas actividades requiere rellenar un espacio en blanco con un sinónimo para explicar la gracia de un chiste en el que un nuevo profesor se presenta diciendo «Mi nombre es Largo» y un alumno le responde «No importa, tenemos tiempo» (p. 59). Unas páginas más adelante, se encuentra un ejercicio donde se pide reescribir «el siguiente texto [...] reemplazando los adjetivos destacados por sus “antónimos”», añadiendo un paratexto que recupera la explicación de este fenómeno como «palabras que expresan ideas contrarias» (p. 64).

Poco más adelante, en el segmento de ortografía del mismo módulo, se introduce la noción de «familia de palabras» (p. 65), que podría ser equiparable a la de campo léxico, desde la concepción teórica explicitada en los apartados iniciales; sin embargo, no se provee una definición o explicación del concepto y tampoco se evidencia su condición de relación entre palabras a nivel paradigmático, sino que se considera un recurso para la correcta escritura de las palabras, como se manifiesta en un pequeño recuadro que expresa lo siguiente: «Cuando se nos presentan dudas ortográficas podemos acudir: a la familia de palabras, a las reglas ortográficas, al diccionario» (p. 66). Apariciones como esta difícilmente supongan *input* relevante para el alumno, y su abordaje o su focalización quedan a total discreción del docente.

Finalmente, en el módulo 8, que versa sobre los textos humorísticos, encontramos que la homonimia es tratada como un recurso para generar el efecto de humor producido por las semejanzas fónicas entre unidades léxicas de orígenes y contenidos semánticos diferentes: «Algunas palabras suenan igual a otras, aunque tengan diferente significado» (p. 141). Sin embargo, no se plantea ningún trabajo explícito sobre la homonimia ni se ahonda en esta relación léxica de ninguna manera.

En cuanto al tratamiento general de las relaciones léxicas, es posible afirmar que estas son trabajadas de modo no autónomo, puesto que se presenta una introducción teórica seguida por ejercicios de aplicación. Dicho tratamiento, por lo tanto, es deductivo, entendiendo que se parte de definiciones o explicaciones breves sobre cada relación (siempre llamadas «recursos» por el manual) para entonces realizar, únicamente en algunos casos, actividades de identificación.

5. Conclusiones

La investigación en torno a este manual nos permite aseverar que no aborda las relaciones léxicas de acuerdo con un marco lexicológico de base cognitiva, aunque las definiciones que se brindan sobre sinonimia, antonimia e hiperonimia/ hiponimia, si bien no son exhaustivas y están adecuadas didácticamente para el estudiantado, coinciden en términos generales con las que aquí hemos planteado. Esto es así, principalmente, porque no son consideradas como vínculos semánticos entre las palabras a nivel paradigmático

que permiten identificar diferentes modos en que se vinculan las distintas palabras en el marco de un texto. Del mismo modo, su tratamiento no parece considerar el valor cognitivo de los elementos léxicos en cuanto a que propician en el estudiantado tanto el incremento de la capacidad de explicar y argumentar como de las habilidades para la reflexión y el pensamiento crítico (Bonorino y Cuñarro, 2009). El manual las concibe como meros «recursos» para usos muy específicos, sean estos cohesivos, ortográficos o fónicos, que, además, no guardan conexión entre sí ni con el complejo entramado mental de los significados y su valor en el desarrollo de las competencias consideradas en nuestro marco teórico.

En este breve análisis, hemos podido apreciar que el empleo de las relaciones léxicas en *ALL1* resulta asistemático, tratado de manera aislada y no considera su relevancia como vínculos semánticos a nivel cognitivo con su incidencia potencial en las habilidades de comprensión, producción y organización de significados. Por lo tanto, concluimos que no contribuye, de esta manera, al entrenamiento léxico en pos de incrementar la competencia comunicativa del alumnado tal como la hemos concebido en este trabajo o como se prevé en los contenidos curriculares de la provincia de Córdoba.

Referencias bibliográficas

- Ainciburu, M. C. y Santana, M. E. (2022). *Estrategias para la adquisición del léxico*. Madrid: Anaya.
- Battaner Arias, M. P. y López Ferrero, C. (2019). *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Bonorino, M. P. y Cuñarro, M. (2009). Cómo se establecen relaciones entre significados, en M. Giammatteo y H. Albano (coords.), *Lengua. Léxico, gramática y texto: un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Biblos.
- Delgado, M. (coord.) (2018). *Aprendamos Lengua y Literatura 1*. Córdoba (Argentina): Comunic-Arte.
- Lyons, J. (1997). *Semántica lingüística: una introducción*. Barcelona, Buenos Aires, México: Ediciones Paidós.
- Regueiro Rodríguez, M. L. (2010). *La sinonimia*. Madrid: Arco Libros.
- Varo Varo, C. (2007). *La antonimia léxica*. Madrid: Arco Libros.